



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-015-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 18 de Febrero de 2025

A: Lic. Angelica Maria Reyes Mejía, Jefe de Gestión y Apoyo Administrativo de la Facultad de Química y Farmacia

DE: GLADYS CONCEPCION FONSECA MATAMOROS - CPC número: 0267

FECHA: 18 de Febrero de 2025.

En respuesta a su solicitud según oficio AFQF/2 No. 27-2025 con fecha 13 de Febrero de 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRONICO FORMULARIO F-I-008-002/UNAH-FFQQ/2025**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:



Nombre: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS

Número: 0267

PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Gerencia Administrativa: GERENCIA CENTRAL
Fecha de verificación: 18/02/2025

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

N°	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. Anexos de la circular de Habilitación. 	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> F01, o documento equivalente con acuse de recibido. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 	N/A		

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Gladys Concepción Fonseca Matamoros

Firma del CPC:

Número del CPC: 0267





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Año Académica 2025: "José Dionisia de Herrera"

Gestión y Apoyo Administrativo

Correo: angelica.reyes@unah.edu.hn

lourdes.navarro@unah.edu.hn

Tel: 2216-5100 ext. 10017

Oficio AFQF/2 N°27-2025
13 de febrero 2025

Arturo

Señor Comprador Publico Certificado N°0095
Licenciada Juana Francisca Padilla
Especialista en Adquisiciones Mayores
Presente

Estimada Licenciada Padilla:

Respetuosamente solicito su valioso apoyo, en solicitar la Certificación del Formulario F-I-008-002-UNAH-FFQQ-2025, para realizar la compra por fuera de catálogo electrónico del siguiente producto:

Consumible	Cantidad para adquirir	Renglón del PACC
Papel Toalla resistente y absorbentes 200/hojas dobles	750	33100 productos de papel y cartón

Se adjunta:

- Formulario F-I-008-002-UNAH-FFQQ-2025.
- Cotización.
- Declaración Jurada.
- Dictamen técnico.
- PACC

Agradézco su fina atención y valioso apoyo.

Atentamente,

LICDA. ANGELICA REYES MEJIA
JEFE DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO

Archivo

Formulario F-I-008
Formulario, (002/UNAH-FFQQ/2025)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	UNAH
Unidad de Compra que solicita el producto:	Facultad de Química y Farmacia-UNAH
Dirección:	Ciudad Universitaria, frente al Boulevard Suyapa
Teléfono:	2216-3000
Correo Electrónico:	angelica.reyes@unah.edu.hn

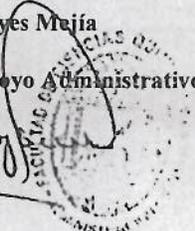
Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Papel Toalla resistente y absorbentes 200/hojas dobles	750	33100 productos de papel y cartón	L. 35,000.00

3. Datos del Producto	
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No aplica
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	Se adjunta

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico		
Indicar Datos del Proveedor		
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	Distribuidora Global S de R. L	L. 37,087.50

Formulario F-I-008
Formulario, (002/UNAH-FFQQ/2025)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)	
Revisado por:	
Nombre:	<i>Gladius C. Fonseca M.</i>
Puesto:	<i>Oficial de Control de Calidad.</i>
Firma y Sello:	<i>Gladius C. Fonseca M.</i> 
Fecha:	
6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.	
Solicitado por:	
Nombre:	<i>Angelica María Reyes Mejía</i>
Puesto:	<i>Jefe de Gestión y Apoyo Administrativo</i>
Firma y Sello:	<i>Angelica Reyes Mejía</i> 
Fecha:	<i>13/02/2025</i>
7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)	
Presenta Declaración Jurada	<input type="checkbox"/>
Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)	<input type="checkbox"/>
Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente	<input type="checkbox"/>
Dictamen Técnico (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>
Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>
Fecha de revisión	_____
Nombre	_____
Analista de Compras Estratégicas (Revisado)	



Formulario F-I-008
Formulario, (002/UNAH-EFQQ/2025)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico Si No

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____
Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

Clientes & Dirección de Envío

**UNIVERSIDAD NACIONAL
 AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)
 FACULTAD DE QUIMICA**

--UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
 (UNAH)/ FACULTAD DE QUIMICA--
 RTN: 08019995354420

Presupuesto S03131

Fecha de Cotización: Valido Hasta:
 13/02/2025 10:51:47 a.m. 13/02/2025

Vendedor:
 GERENCIA / TEL: +504 2246-6853

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ISV	Importe
1	TOALLA DE PAPEL RESISTENTE Y ABSORBENTE 200/HJ	750.00	L 43.00	G	L 32,250.00
Subtotal					L 32,250.00
Importe Exonerado					L 0.00
Importe Exento					L 0.00
Importe Gravado 15%					L 32,250.00
ISV 15%					L 4,837.50
Descuentos y rebajas otorgados					0.00
Total					L 37,087.50

Plazo de pago: 15 días

Total de Artículos: 750

Son: Treinta Y Siete Mil Ochenta Y Siete Lempiiras y 50/100 centavos

CONDICIONES DE VENTA:

- NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
- VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA EL 3% MENSUAL DE INTERES
- POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARA L 750.00 DE RECARGO

info@distribuidoraglobal.hn

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo Angelica Maria Reyes Mejia mayor de edad, de estado civil Casada, desempeñándome en el puesto de Jefe de Gestión y Apoyo Administrativo y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0814-1982-00099, mediante la presente DECLARACIÓN JURADA por este acto DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Materiales de Limpieza y Aseo no existe ningún bien o servicio con características *no exactas* al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), una responsabilidad para mí persona.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. 002/VNAH/FE 90 12025 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE en el término de quince (15) días hábiles, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 13 días del mes de febrero del año 2025.

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Unidad Ejecutora: Facultad de Química y Farmacia

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: Angelica Maria Reyes Mejia

Firma y Sello: Angelica Maria Reyes Mejia



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Gestión y Apoyo Administrativo

Correo: angelica.reyes@unah.edu.hn
lourdes.navarro@unah.edu.hn
Tel: 2216-5100 ext. 10017

Oficio AFQF/2 N°26-2025
12 de febrero 2025

Señores
Unidad de Compras Especializadas-ONCAE
Presente

Estimados Señores:

Por medio de la presente le saludo respetuosamente, al mismo tiempo en relación con la solicitud realizada por la Facultad de Química y Farmacia mediante formulario **F-I-008-002-UNAH-FFQQ-2025**, en donde se solicita Autorización de Compra por Fuera de Catalogo Electrónico, remito dictamen de las especificaciones técnicas del producto solicitado, mismas que se detallan a continuación:

Rollo de Papel Toalla de Hojas Dobles, Tamaño de Hoja 4.4 in x 10.8 in (11,2 cm x 27,5 cm),
Peso por Rollo 280 g.

Sin más por el momento, agradezco su valioso apoyo

LICDA. ANGELICA REYES MEJÍA
JEFE DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO

CC Decanatura FCQF.
Archivo.

Aprobación	Código	Nombre de la Adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Monto Ajudicado (L)	Fecha Contratación	Motividad Sistema	Motividad Usuario	Justificador
Aprobado	59576	Facultad de Química y Farmacia - compra de reactivos y materiales para la generación TIC de esta unidad académica	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	20,950.00	0.00	2025-04-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización	
No Aprobado	59576	Facultad de Química y Farmacia compra de materiales de visibilidad (carpetas, folios, boleros de manila o papel etc) para uso en esta unidad académica	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	29,500.00	0.00	2025-04-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización	
Aprobado	59576	Facultad de Química y Farmacia - compra de sustancias químicas para uso en las prácticas de laboratorio de esta unidad académica	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	60,000.00	0.00	2025-02-28	Compra Menor, mínimo 2 cotizaciones	Compra Menor, mínimo 2 cotizaciones	
Aprobado	59530	Facultad de Química y Farmacia - compra de equipo de protección personal para uso en la manipulación de animales de experimentación en biberío	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	48,600.00	0.00	2025-03-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización	
Aprobado	59576	Facultad de Química y Farmacia - compra de insumos de bioseguridad para uso en las prácticas de laboratorio desarrolladas en esta unidad académica	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	50,000.00	0.00	2025-02-28	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización	
Aprobado	59576	Facultad de Química y Farmacia - compra de concentrado y medicamentos para uso de los animales del biberío ubicada en esta unidad académica	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	86,850.00	0.00	2025-04-30	Compra Menor, mínimo 2 cotizaciones	Compra Menor, mínimo 2 cotizaciones	
Aprobado	59577	Facultad de Química y Farmacia - compra de papel para uso en las prácticas de laboratorio de esta unidad académica	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	35,000.00	0.00	2025-02-28	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Materiales de Limpieza y Aseo

Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencias